

142570

26



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción cuyo registro se solicita a favor de Don José ~~MILL~~ Codina, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por: " UN PROCEDIMIENTO PARA LA UTILIZACIÓN DE LUBRICANTES SÓLIDOS ".

Las ventajas que ofrece el empleo de lubricantes sólidos para el lubricado de superficies metálicas de deslizamiento, ya sea en movimiento de giro ya en movimiento rectilíneo alternativo, quedan en la práctica anuladas por las dificultades de orden técnico que su utilización presenta. Por esta causa se ha tenido que recurrir, por lo que se refiere al grafito, a una solución mixta, como es la de emplearlo ya en forma de polvo impalpable, ya en forma coloidal mezclado con lubricantes líquidos o pastosos de los actualmente en uso.

Estos inconvenientes han quedado solventados con un



procedimiento que permite la utilización de los lubricantes sólidos, principalmente el grafito y el plomo, entre otros en condiciones sumamente prácticas que hacen variable su utilización, y como dicho procedimiento, que se conoce y practica en los Estados Unidos de la América del Norte, no lo ha sido hasta el presente en nuestro país, en que el recurrente lo va a establecer, es por lo que, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial, solicita se le garantice el derecho a la explotación exclusiva del mismo, mediante la patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en practicar en una o ambas superficies deslizantes, unas cavidades, celdas o refundidos que se rellenan a presión con el lubricante sólido que se emplee.

El tamaño, número y distribución de tales celdas, se estudia con cada caso de manera que todos los puntos de la superficie deslizante o móvil de la pieza que se mueve en o sobre la primera, reciban la acción, una o más veces y a cada vuelta, recorrido o carrera, de una o más de las referidas zonas lubricantes.

En la práctica, las celdas o cavidades en las que va acondicionado el lubricante, podrán indistintamente ir practicadas en la propia superficie de deslizamiento, o bien en un elemento laminar que se interpone entre dichas superficies a modo de placa celular, cuya forma y dimensiones dependerán de la forma y dimensiones de las superficies de que se trate.

A título de ejemplo se representa respectivamente en



las figs. 1 y 2 del dibujo de la hoja adjunta, un eje y un cojinete vistos en sección transversal y en la fig.3, una sección transversal de una corredera, preparados de acuerdo con el procedimiento que se describe.

45 Tanto en el eje -1- como en el cojinete -2- van practicadas las celdas o refundidos -3- que se rellenan con grafito, plomo u otro material utilizable como lubricante sólido.

50 En el caso de la fig. 3, el lubricante sólido va dispuesto en una placa -4-, que es la que presenta las correspondientes celdas -3- para el alojamiento de aquel. Dicha placa soporte podrá ser de cualquier construcción y material.

55 El procedimiento descrito será aplicable a toda clase de máquinas, aparatos, artículos de ferretería, construcciones metálicas, muebles metálicos y en general en todos los casos en que se trate del lubricado de superficies metálicas de deslizamiento en movimiento de giro o en movimiento rectilíneo.

----- N O T A -----

60 Se reivindica como objeto de esta Patente:

1º.- Un procedimiento para la utilización de lubricantes sólidos que en su esencialidad consiste en disponer el material, que como a tal lubricante se utilice, en cavidades, celdas o refundidos de que al efecto se dotarán las superficies deslizantes de que se trate.

65

2º.- El propio procedimiento en el que la forma, tama



ño, número y distribución de las celdas, cavidades o re fundidos mencionados en la reivindicación 1, serán varia- bles.

70

3º.- El propio procedimiento en el que el material que se utilice como lubricante sólido será grafito, plo- mo u otro que presente también propiedades lubricantes.

75

4º.- El propio procedimiento en el que en cada caso, de las dos superficies en contacto y mutuamente deslizaⁿ tes, ya sea en sentido de giro ya en movimiento rectili- neo, una tan solo o las dos irán provistas de las zonas lubricantes establecidas de acuerdo con las reivindica- ciones 1 y 2.

80

5º.- El propio procedimiento en el que el lubricante sólido empleado de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, se dispone en un elemento de soporte, independiente de las superficies en contacto, y dicho elemento de so- porte que se establece entre las dos superficies en con- tacto, es el que por una o ambas caras presenta las cel- das en que aquel se acondiciona.

85

6º.- " Un procedimiento para la utilización de lu- bricantes sólidos ".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro ho- jas foliadas escritas por una sola cara.

90

Barcelona, 26 de Mayo de 1936.

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'S. J. J.' with a large flourish underneath.

FIG. 1

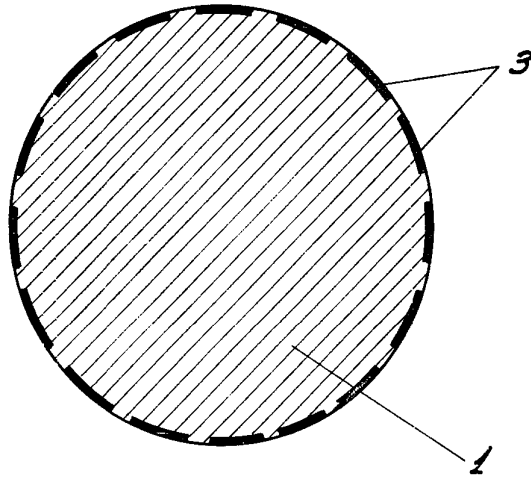


FIG. 2

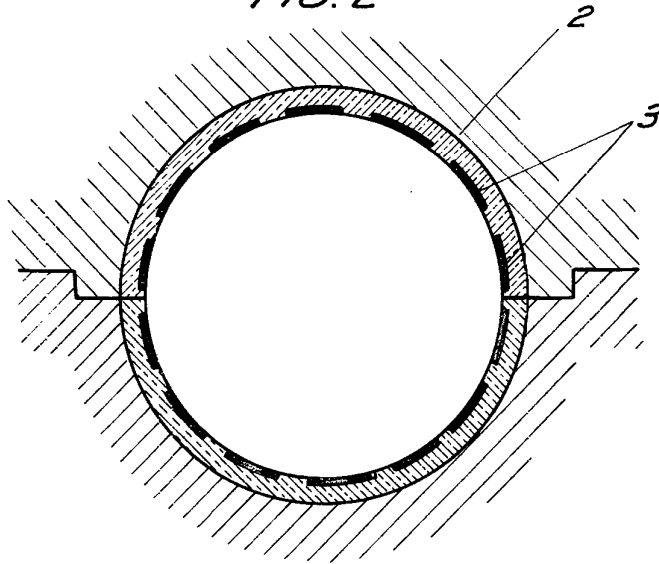
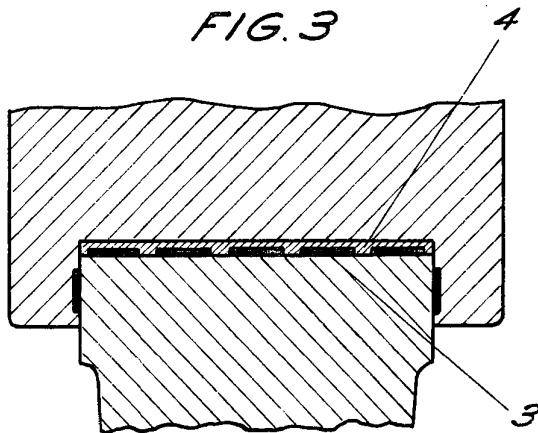


FIG. 3



CARTELINA 26 DE Mayo DE 19 26
P.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "J. P. Ruiz".

ESCALA VARIABLE